



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Tratado Internacional

**SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

Tema 5 del programa provisional

NOVENA REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR

Nueva Delhi (India), 19-24 de septiembre de 2022

Informe de la Presidenta

Nota del Secretario

En su octava reunión, el Órgano Rector eligió a la Sra. Yasmina El Bahloul (Marruecos) como Presidenta de su novena reunión, de conformidad con el artículo II del Reglamento del Órgano Rector. En el presente documento, la Presidenta informa sobre diversas actividades que ha llevado a cabo en el desempeño de su cargo y determinadas tareas delegadas por el Órgano Rector en la Mesa de la novena reunión, así como acerca de otras novedades significativas que afectan al Tratado Internacional y que se han producido desde la séptima reunión del Órgano Rector.

Orientación que se solicita

Se invita al Órgano Rector a tomar nota del informe de la Presidenta.

Los documentos del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura pueden consultarse en el sitio <https://www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/1259571/>.

I. INTRODUCCIÓN

1. Desde la conclusión de la octava reunión del Órgano Rector, todos hemos seguido demostrando nuestro firme compromiso con la aplicación del Tratado Internacional, a pesar de las considerables limitaciones y restricciones a las que nos hemos enfrentado. Quisiera destacar, en particular, la determinación del Gobierno de la India en la planificación y organización de la novena reunión del Órgano Rector en Nueva Delhi, sin caer en el desánimo por los diversos cambios de fechas.
2. Durante este largo período, todos los comités y grupos de trabajo especiales han podido reunirse virtualmente, para llevar a cabo su labor y entregar los productos que el Órgano Rector había solicitado. Quisiera agradecer a los coordinadores nacionales de todas las regiones, así como a los delegados y expertos, su compromiso y participación activa. En este contexto, el Secretario ha desempeñado un papel indispensable facilitando la organización en estos tiempos difíciles y proporcionando un apoyo oportuno. Estos esfuerzos han permitido que la comunidad del Tratado se mantuviera en contacto y lograra avances en la realización de las tareas programadas.
3. De manera muy especial, quisiera agradecer a mis colegas de la Mesa su dedicación en la preparación de la primera reunión extraordinaria y de la novena reunión del Órgano Rector. En el transcurso de los dos primeros años nos hemos reunido en once ocasiones, y hemos seguido reuniéndonos periódicamente este año para asesorar al Secretario y, en la medida de lo posible, tomar las medidas necesarias y apropiadas de acuerdo con el Reglamento del Tratado Internacional y la delegación de autoridad recibida del Órgano Rector.
4. Mis colegas de la Mesa son el Sr. R.C. Agrawal (Asia); la Sra. Kim Van Seeters (Europa); el Sr. Joaquín Salzberg (GRULAC); el Sr. Ali Chéhadé (Cercano Oriente); la Sra. Christine Dawson (América del Norte) y la Sra. Alison Curran (Pacífico sudoccidental). Durante este período excepcionalmente largo entre reuniones, otras personas también formaron parte de la Mesa: el Sr. Kuldeep Singh (Asia); el Sr. Manrique Altavista (GRULAC); la Sra. Ángela Teves Libarona (GRULAC) y la Sra. Alison McMorrow (Pacífico sudoccidental).
5. Este informe contiene un resumen de la labor colectiva de la Mesa y hace referencia a las principales actividades relacionadas con los preparativos de la presente reunión y las actividades delegadas en la Mesa por el Órgano Rector en su octava reunión. Además, en el informe se proporciona información actualizada sobre algunas asociaciones importantes, así como mis actividades como Presidenta de la novena reunión.

II. PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO SOBRE LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

6. Durante el período excepcionalmente largo transcurrido entre las reuniones, la Mesa no pudo reunirse de forma presencial y toda nuestra labor se llevó a cabo principalmente a través de teleconferencias y comunicaciones electrónicas. La principal tarea de la Mesa fue la de brindar asesoramiento al Secretario para la preparación de la novena reunión y de la primera reunión extraordinaria del Órgano Rector, celebrada en diciembre de 2021.
7. En relación con la primera reunión extraordinaria, la Mesa también desempeñó una función consultiva para la preparación del proyecto de presupuesto provisional para 2022, además de la supervisión de las modalidades de trabajo alternativas.
8. Para ambas reuniones, la Mesa asesoró al Secretario en la preparación del programa provisional y la lista principal de documentos de trabajo, incluida la selección del tema de esta reunión, que se elaboró en consulta con el Gobierno de la India.
9. Cabe destacar que los vicepresidentes promovieron la designación de expertos que representasen a las siete regiones en los procesos entre reuniones, incluidos los expertos del Comité

técnico especial sobre la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, los restantes miembros del Grupo especial de expertos técnicos sobre los derechos del agricultor seleccionados entre las organizaciones de agricultores, y nombraron a un miembro en el Comité de Verificación de la Observancia¹.

10. La Mesa alentó al Secretario a mantener y redoblar los esfuerzos para reunir información sobre los efectos de la pandemia de la COVID-19 en las operaciones del Tratado Internacional, prestando especial atención a la distribución de semillas. Además, la Mesa ha seguido de cerca los avances en la reprogramación y los preparativos de las consultas técnicas y otras reuniones retrasadas debido a la pandemia.

11. Me complace informar de que la Mesa ha tomado nota con satisfacción de la labor del Secretario y de los progresos realizados en el análisis de los efectos de la pandemia de la COVID-19 —en particular mediante los instrumentos de información y seguimiento— en colaboración con los asociados técnicos e institucionales, y la participación del Comité sobre la Estrategia de Financiación.

12. En su cuarta reunión, la Mesa tomó nota de las restricciones y limitaciones impuestas por la pandemia mundial y de la necesidad de ampliar los plazos de finalización de los proyectos correspondientes al cuarto ciclo del Fondo de distribución de beneficios.

13. En el marco del procedimiento operativo relativo a la utilización de los recursos sujetos al Fondo de distribución de beneficios y de las operaciones del quinto ciclo de proyectos del Fondo, me complace informar de que la Mesa ha seleccionado a los miembros del Grupo de expertos independientes encargado del examen preliminar de las propuestas previas recibidas y del examen final de las propuestas de proyectos².

14. En su octava reunión, el Órgano Rector pidió a la Mesa que, con el apoyo del Secretario, llevara a cabo el examen de los órganos auxiliares y los procesos entre reuniones. Sobre la base de los elementos de la Nota de referencia sobre órganos auxiliares y procesos entre reuniones facilitada para la octava reunión, el Secretario presentó una nota actualizada a la Mesa, incluidas recomendaciones sobre la coordinación entre los órganos auxiliares y el modo de evitar la duplicación de esfuerzos, para someterla a la consideración del Órgano Rector en su novena reunión. Me complace informar de que la Mesa examinó la nota y pidió al Secretario que la presentara de nuevo ante el Órgano Rector³.

15. Asimismo, el Órgano Rector, en su octava reunión, pidió a la Mesa que elaborase el mandato del Comité del Presupuesto y lo presentase en la novena reunión. Me complace informarles de que hemos preparado, para su examen y consideración, un proyecto que ha contado con las aportaciones de todas las regiones⁴.

III. PRÓRROGA DEL MANDATO DEL SECRETARIO DEL ÓRGANO RECTOR Y ESTABLECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS A LARGO PLAZO PARA LA SELECCIÓN DEL SECRETARIO

16. Tras finalizar el primer mandato del Secretario del Tratado Internacional, y teniendo en cuenta la gran labor que este ha realizado durante el bienio, la Mesa solicitó a la Administración de la FAO, en octubre de 2021, la prórroga del mandato del Sr. Nnadozie por dos años más, tal como se especifica en el documento IT/GB/9/22/19.1.

17. También me complace informar de que la Mesa celebró consultas con el Presidente Independiente del Consejo de la FAO y la Administración de la Organización con miras a examinar los procedimientos a largo plazo para la selección y el nombramiento de los secretarios de los órganos

¹ Resolución 5/2019.

² Anexo 1 de la Resolución 3/2019.

³ Resolución 13, párr. 8.

⁴ Resolución 14, párr. 30.

establecidos en virtud del artículo XIV, que el Consejo de la FAO aprobó en diciembre de 2021, tal como figura en el Apéndice D de su informe. Por lo tanto, el texto se presenta en el documento IT/GB/9/22/19.2 para su consideración y aprobación.

IV. RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES PERTINENTES Y PROCESOS NORMATIVOS

18. Me complace informar de que la Mesa señaló en varias reuniones la necesidad de abandonar los planteamientos habituales para reconstruir mejor después de la pandemia, lo que incluye la posibilidad de proceder a una aplicación más sólida del Tratado, garantizando que todas las partes interesadas colaboren estrechamente. Aunque el Órgano Rector examinará una amplia variedad de asociaciones y colaboraciones del Tratado Internacional, permítanme referirme a algunas de las que la Mesa tuvo la oportunidad de conocer y debatir.

19. La Mesa siguió la interacción con el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos mediante la presentación de sus informes anuales de actividades. En mayo de 2020, el Secretario Ejecutivo del Fondo proporcionó una visión general de las operaciones de las colecciones del CGIAR y un análisis preliminar de los efectos de la pandemia de la COVID-19. La Mesa observó que los bancos de germoplasma del CGIAR se enfrentaban a graves dificultades, pero que estaban implantando con rapidez planes de contingencia. La Mesa también interactuó con el Secretario General de la Federación Internacional de Semillas (ISF), en relación con la información proporcionada por la ISF sobre los efectos de la pandemia de la COVID-19 en el sector de las semillas.

20. Me complace informar de que, durante este período, la Mesa ha tomado nota de la importancia de apoyar las colecciones de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA) en peligro. Una serie de situaciones de emergencia y de sucesos han planteado amenazas para determinadas colecciones. Algunos de los riesgos surgieron o se agravaron durante la pandemia, pero también fueron causados por catástrofes naturales y otras situaciones de emergencia. En este contexto, la Mesa apoyó la idea de desarrollar una red mundial de bancos criogénicos a través del Tratado Internacional para duplicar de forma segura colecciones vegetales de campo e *in vitro* que están en peligro. Asimismo, la Mesa acogió con agrado la puesta en marcha de la Reserva de emergencia para colecciones de germoplasma en riesgo.

21. En su octava reunión, el Órgano Rector agradeció al Gobierno de Noruega la presentación del informe sobre la gestión y el funcionamiento del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard y lo invitó a que siguiera proporcionando información actualizada al respecto a la Mesa y al Órgano Rector. Me complace informar de que la Mesa examinó y tomó nota del informe preparado por el Gobierno de Noruega sobre la gestión y el funcionamiento del Depósito de Semillas⁵.

22. En mi calidad de Presidenta del Órgano Rector, también presidí el Grupo consultivo internacional del Depósito Mundial de Semillas, reunido en febrero de 2020, proporcionando asesoramiento y recomendaciones para su funcionamiento.

23. La Mesa tomó nota de los debates celebrados en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) para la preparación del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, y sus miembros participaron en varios talleres virtuales oficiosos organizados para intercambiar opiniones e ideas. Me complace informar de que la Mesa ha apoyado la presentación de contribuciones que subrayan la importancia y el papel del Tratado Internacional en el desarrollo y aplicación del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, una vez aprobado⁶.

24. En cuanto al proceso del octavo período de reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, la Mesa reconoció que no existía una ventanilla de financiación específica directamente

⁵ [Resolución 12/2019, párrs. 24 y 29.](#)

⁶ Resolución 11/2019, párr. 4.

disponible para la aplicación del Tratado Internacional, pero señaló posibles oportunidades en el marco de la ventanilla general para la biodiversidad.

25. Es para mí un placer informar de que la Mesa ha tomado nota de la reformulación de las asociaciones, los conocimientos, los activos y la presencia mundial del CGIAR mediante el enfoque conocido como “Un solo CGIAR”, y ha considerado que sería oportuno presentar ante el Órgano Rector, en su novena reunión, información sobre este proceso de reforma, así como sobre el costo y las operaciones de los bancos de genes del CGIAR.

26. En junio de 2020, la Secretaría se trasladó a la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB). Me complace informar de que la Mesa se ha reunido con el director de la nueva Oficina, el Sr. Eduardo Mansur, ha acogido con satisfacción el nuevo acuerdo de hospedaje y ha tomado nota de los vínculos entre la seguridad alimentaria, el cambio climático y el medio ambiente en el mandato de las distintas líneas de trabajo de la Oficina.

V. CONCLUSIÓN

27. Transcurridas más de dos décadas desde la adopción del Tratado Internacional, la Mesa de la novena reunión ha tomado plena conciencia de la necesidad de avanzar en el desarrollo y mejora de algunos de sus mecanismos y procesos. El proceso entre reuniones que concluimos con la novena reunión ha demostrado que el Tratado Internacional es un instrumento flexible con cierta capacidad de reacción ante el contexto mundial. Al mismo tiempo, hemos observado ciertas deficiencias y fragilidades, así como desigualdades en el nivel de implicación de las distintas Partes Contratantes y regiones en la aplicación del Tratado.

28. Para concluir mi informe, me gustaría recordar que el Tratado constituye una contribución fundamental a la seguridad alimentaria y que los recursos fitogenéticos siguen estando amenazados en estos momentos. Si queremos aumentar la cooperación, tendremos que seguir reforzando nuestro diálogo en el marco del Tratado y en el contexto del nuevo Marco mundial de la diversidad biológica.

29. Quisiera expresar mi gratitud por haber tenido la oportunidad de contribuir a esta noble actividad como Presidenta de la Región de África y Presidenta del Órgano Rector. Me siento muy honrada de haber conocido a personas tan interesantes. Las valiosas enseñanzas y experiencias que me han transmitido para superar los diferentes desafíos afrontados durante este período entre reuniones me serán de gran utilidad en el futuro. Quisiera expresar mi profunda gratitud al Gobierno de mi país, el Reino de Marruecos, a todos y cada uno de mis colegas de la Mesa, a los representantes de África, a los administradores de la FAO y a todos los representantes gubernamentales y no gubernamentales con los que me he reunido o interrelacionado. Por último, deseo dar las gracias en especial al Sr. Kent Nnadozie y al abogado equipo de la Secretaría del Tratado.